

**Jornada: PLANIFICACIÓN DEL CIERRE DE IRPF 2018, INVERSIONES Y PRODUCTOS FINANCIEROS, CASOS PRÁCTICOS Y TOMA DE DECISIONES (Repaso novedades)**

**Fecha:** 20 de Noviembre 2018 (Martes)

---

**Ponente**

---

**D. Oscar García Sargues**

Técnico de Hacienda. Jefe de la Sección de IRPF de la AEAT de Catarroja.  
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

---

**Objetivos**

Planificar la toma de decisiones para el cierre de IRPF del ejercicio 2018.

Teniendo en cuenta que muchas de estas decisiones afectan a productos de ahorro e inversión, se analiza en primer lugar a través de casos prácticos, la tributación de estos productos y su influencia de cara al cierre del ejercicio.

En todos los apartados se analiza la legislación y jurisprudencia aplicable y se estudia la misma a través de casos prácticos.

---

**Programa**

---

**PRIMERA PARTE: CASOS PRÁCTICOS DE INVERSIONES Y PRODUCTOS FINANCIEROS.**

1. Intereses y productos de renta fija → tributación y beneficios fiscales.
2. Acciones y participaciones → dividendos, venta de derechos de suscripción, transmisión de participaciones. Reducción de capital y distribución de la prima de emisión.
3. Rentas pendientes de integrar derivadas de preferentes y valores recibidos en contraprestación.
4. Aportaciones no dinerarias → régimen general y de diferimiento.
5. Planes de pensiones y seguros → aportaciones y rescate. Decisiones de ahorro fiscal.

---

**SEGUNDA PARTE: PLANIFICACIÓN DEL CIERRE Y TOMA DE DECISIONES.**

- Verificar límites de rentas a efectos de obligación de declarar y deducciones.
- Retribuciones variables y en especie.
- Operaciones con exención fiscal: PIALO, PIAS, Rentas vitalicias.
- Compensaciones en base imponible.

**Jornada: PLANIFICACIÓN DEL CIERRE DE IRPF 2018, INVERSIONES Y PRODUCTOS FINANCIEROS, CASOS PRÁCTICOS Y TOMA DE DECISIONES (Repaso novedades)**

**Fecha:** 20 de Noviembre 2018 (Martes)

- Posibles deducciones: verificar cumplimiento y cálculo del ahorro fiscal
- Aplicación de mínimos familiares → importe de rentas y toma de decisiones.
- Reducciones aplicables en los distintos rendimientos.
- Reducciones de base imponible.
- Extinción de condominios.

---

**Datos de interés**

---

**Fecha:** (Martes), 20 de noviembre de 2018

**Horario:** de 16.30 a 20:30 horas.

**Lugar de celebración:**

Salón de Actos del Colegio de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia.-  
C/ Quevedo, nº 20-2ª.- 46001 Valencia

**Derechos de inscripción**

- Colegiados **50,00 euros**
- Otros: **70,00 euros**

**Documentación:** En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel) Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

**Información y reserva de plaza:** Colegio Oficial Titulares Mercantiles y Empresariales (Tel. 96 352 41 89). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico junto con el justificante de pago a: [colegio@comeva.es](mailto:colegio@comeva.es)

Cuenta corriente del Colegio: Sabadell ES32 0081 0145 0100 0189 2592

---

Con la colaboración de



**Jornada: PLANIFICACIÓN DEL CIERRE DE IRPF 2018,  
INVERSIONES Y PRODUCTOS FINANCIEROS, CASOS  
PRÁCTICOS Y TOMA DE DECISIONES (Repaso novedades)**

**Fecha:** 20 de Noviembre 2018 (Martes)

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

POBLACIÓN: \_\_\_\_\_

C.P

PROVINCIA \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

E-MAIL \_\_\_\_\_

NIF \_\_\_\_\_

**DATOS DE FACTURACIÓN:**

EMPRESA \_\_\_\_\_

CIF/NIF \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

POBLACIÓN \_\_\_\_\_

C.P: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la recepción de su inscripción mediante correo electrónico o fax lleva implícita su autorización, para tratar e incorporar su dirección de correo electrónico así como el resto de datos personales que nos facilite por este u otro medio, al fichero/s del que es Responsable el Colegio Oficial De Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia y cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa, mantener futuras comunicaciones referentes a servicios que puedan ser de su interés, así como cumplir con los requisitos que la legislación vigente exige a nuestra organización.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del Responsable del Fichero, con sede en 46001 Valencia, C/ Quevedo, 20. 1º.

Se advierte que el presente mensaje contiene información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba indicado. En caso de no ser usted el destinatario del mismo le informamos que su recepción no le autoriza a su divulgación o reproducción por cualquier medio, debiendo destruirlo de inmediato, rogándole notifique este extremo al remitente.

Agradecemos su colaboración."